

## **Educación en Extremadura: problemas en el paraíso**

MUCHOS años en centros de Secundaria, muchas horas en las aulas, muchas conversaciones en claustros y pasillos hacen que, de vez en cuando, no pueda evitar dejar por escrito algunas de las cosas que nos van acaeciendo en esta malhadada educación extremeña. Y eso es justamente lo que me propongo en estas líneas: nada nuevo, pero no conviene callarse, que el paraíso también tiene sus problemas.

Hoy sólo quiero hacerles partícipes de una impresión que se me va convirtiendo cada día en evidencia: el abismo existente en lo que ven nuestros políticos y lo que vivimos los docentes. Es tal la distancia que parece que hablemos de realidades diferentes. Y lo más curioso de todo es que las personas que coquetean entre esos dos mundos -la política y la docencia-, un docente, pongamos por caso, al que sacan de las aulas para eventualmente ocupar una inspección accidental o viceversa, en seguida adaptan sus ojos al medio que les toca: el inspector se olvida de las aulas, y el docente del inspector. Y así sucede que no cesa la vanagloria de los políticos, mientras que los docentes, ¿ay los docentes!, sin pena ni gloria batallan cada día con chicos, padres, ordenadores, jueces y políticos. Mas no nos quejemos, que ya parece que el maestro nace con tono lastimero, y revisemos algunos puntos.

En primer lugar, la disciplina en las aulas. Hace más o menos un año escribí una carta en este mismo diario con motivo de un problema personal con un alumno, un problema que acabó con una resolución judicial y con una movilización más que importante del profesorado extremeño el 7 de noviembre, justo el día en que la Consejería de Educación y los sindicatos entonces mayoritarios firmaron el Compromiso Social por la Convivencia. Hoy, la disciplina en las aulas vuelve a ser noticia por las agresiones a profesores en Naval Moral, Villanueva, Cáceres, Helechosa... Hay quien dice que los profesores se sienten ahora menos indefensos gracias a ese compromiso firmado y al protocolo de actuación que de él deriva, que garantiza asistencia letrada a los interesados por parte del servicio jurídico de la Junta de Extremadura. Tal vez sea así. Ojalá. Pero si la asistencia letrada es la que yo tuve, que se preparen mis compañeros. Claro que lo primero que hay que hacer para solucionar un problema es reconocer que existe, y la Consejería, a juzgar por algunas recientes y sorprendentes declaraciones y otras no menos sorprendentes estadísticas, no parece que esté en el camino de hacerlo.

De todas formas, el problema de la disciplina en las aulas, en mi opinión, no se ataja con asistencia letrada, observatorios de la convivencia y otras lindezas, que bienvenidas sean, que daño no hacen, pero que no son solución. El problema de la disciplina en las aulas empieza porque queremos tener en el mismo sitio y con el mismo empeño a chicos que tienen intereses muy dispares. Ya se ha dicho en muchas ocasiones: no se trata de discutir la obligatoriedad de la educación hasta los dieciséis años -eso lo dice la ley, y basta-, se trata de discutir si todos los alumnos tienen que hacer lo mismo hasta esa edad. De hecho, las propias leyes educativas parecen estar ya dándose cuenta de esto, y se están ofreciendo alternativas a más temprana edad, como la posibilidad de incorporación a los Programas de Cualificación Profesional Inicial antes de los dieciséis años. No se trata de separar el trigo de la paja, no veamos ideas maquiavélicas donde no las hay: se trata de ofrecer a cada uno el producto más cercano a sus intereses.

En segundo lugar, las nuevas tecnologías. Éste es, sin duda, el tema estrella, el vértice en torno al cual ha girado prácticamente todo el discurso de política educativa en los últimos años. Toda esta revolución tecnológica en la educación extremeña, ¿en qué ha quedado? Sinceramente, en garrulería inane. Ya dijimos hace cuatro o cinco años, en la época del gran desembarco, que no todo consistía en tirar dinero comprando equipos, que había que hacer las cosas de forma consciente y responsable.

En realidad, la administración educativa no se ha planteado seriamente la introducción de la tecnología en la enseñanza, ni la extremeña ni ninguna otra, pues ello hubiese implicado un cambio mucho más profundo del sistema; como dice mi amigo Aníbal de la Torre, profesor y bloguero andaluz, «la repercusión que el uso de las TIC tiene como motor de cambio didáctico dentro de las aulas es prácticamente nula. La razón es bien sencilla ( ): los profesores se ven en la obligación de mantener las estructuras curriculares actuales a la hora de aplicar las TIC, y eso es tarea sencillamente imposible».

En Extremadura se ha optado por la rentabilidad política inmediata, primero el desembarco de equipos y ahora la plataforma Rayuela: dinero y dinero invertido para satisfacer el prurito pionero de nuestros gobernantes, sin, creo yo, tener en cuenta la situación real y las auténticas necesidades de nuestro sistema educativo, necesidades tan perentorias como la reducción del número de alumnos por aula en el primer ciclo de la E.S.O.

Definitivamente, ante tal distanciamiento entre lo que ve el político y lo que ve el docente, sólo se me ocurren dos soluciones: bien bajan los gobernantes de su excelsa poltrona a ras de suelo para ver qué ocurre; bien -y yo opto por esta segunda opción- nos elevan a los docentes a sus elevados sitios para comprobar la placidez educativa que desde allí a buen seguro se contempla.

**CARLOS CABANILLAS NÚÑEZ** es profesor de Latín en el I.E.S. 'Santiago Apóstol' de Almendralejo